

# Las Pymes en México y su impacto en América Latina

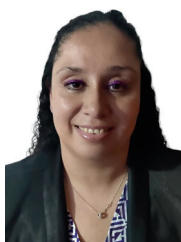


Las Pymes siguen teniendo un rol importante en la consolidación económica de los países, ya que conforman un alto porcentaje del Producto Interno Bruto. Por ello, resulta imperativo mejorar las condiciones del ecosistema emprendedor en nuestro país, facilitando el camino administrativo para que aprovechen su potencial y puedan incorporarse al mercado nacional e internacional.

106



L.D. y C.P. Violeta Patricia Ayala Jiménez, Gerente de Legal e Impuestos en Vanegas y Cía.



C.P. Miguel Ángel Velasco Suárez, Gerente del Área Fiscal de Vanegas y Cía.

## INTRODUCCIÓN

**E**n julio, el Programa Regional América Latina y el Caribe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en cooperación con CAF-Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe y el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe, publicaron la segunda edición del *Índice de Políticas para Pymes: América Latina y el Caribe 2024*. Dicho informe hace una evaluación a la implementación de políticas públicas para Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes) de la región.

A diferencia de la primera publicación, esta edición introduce nuevos temas y amplía a nueve el número de países participantes, lo que enriquece el diálogo para la conformación de una agenda de trabajo conjunta en aras de mejores prácticas institucionales, económicas y fiscales en América Latina y el Caribe.

En esta colaboración abordaremos, de manera general, algunos elementos básicos que nos permitirán comprender el papel que juegan las Pymes, así como indicadores clave para monitorear su avance en cada país, haciendo especial énfasis en el caso mexicano.

## CONTEXTO ECONÓMICO INTERNACIONAL

La economía global sigue intentando recuperarse, luego de la desaceleración del comercio internacional y una serie de elementos macroeconómicos derivados de la pandemia de *coronavirus disease* (Covid-19).

Pese a que los precios de los productos básicos han recuperado sus valores registrados a mediados de 2022 y también lo han hecho las cadenas de suministro, para 2024 se proyecta una tasa de crecimiento mundial de un 3.0%, inferior a la que se preveía antes de la pandemia.<sup>1</sup> Eso, aunado a la postura restrictiva de los principales bancos centrales con alzas en las tasas de interés, que muestran los resultados negativos de los últimos tres años y el panorama para la mayoría de los países.

México no ha sido la excepción, ya que, al formar parte de América Latina, su crecimiento económico es incluso menor al esperado por las economías avanzadas, entendiendo como economía avanzada

lo señalado por el *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2023*, de noviembre del mismo año, como sigue:

*Las economías avanzadas crecerían un 1,5% en 2023, muy por debajo del 2,7% de 2022, mientras que en las economías en desarrollo el crecimiento sería del 4,0%, un nivel igual al de 2022, principalmente como resultado del repunte del crecimiento de la economía de China luego de su proceso de reapertura a comienzos de año.<sup>2</sup>*

Se ha observado que el espacio tributario sigue siendo limitado en la región de América Latina y el Caribe. Para financiar sus programas de desarrollo, las administraciones han buscado aumentar el gasto público y movilizar más recursos, contrayendo más endeudamiento y aumentando los ingresos públicos.

Bajo este panorama, resulta interesante analizar el papel que juegan las Pymes en el crecimiento económico y cuáles son algunos de los problemas que enfrentan e impiden que puedan alcanzar su máximo desarrollo y la sostenibilidad a largo plazo.

Para ello, tomaremos como referencia el trabajo realizado por la OCDE y demás organismos internacionales, el cual hace una evaluación a través de ocho dimensiones de política pública, acompañada de los desafíos específicos de los países analizados que proporciona un camino a seguir con recomendaciones aplicables a cada caso.

## LAS PYMES EN MÉXICO

Empecemos por definir qué es una Pyme, ya que este concepto se basa en múltiples parámetros, como el número de trabajadores, la facturación anual y los activos totales. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) ha definido a las Pymes de la siguiente manera:

*... una microempresa es aquella en la que laboran menos de 10 empleados; una pequeña o mediana*

<sup>1</sup> Cálculos sobre la base del Banco Mundial

<sup>2</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2023*. Noviembre de 2023, p. 19

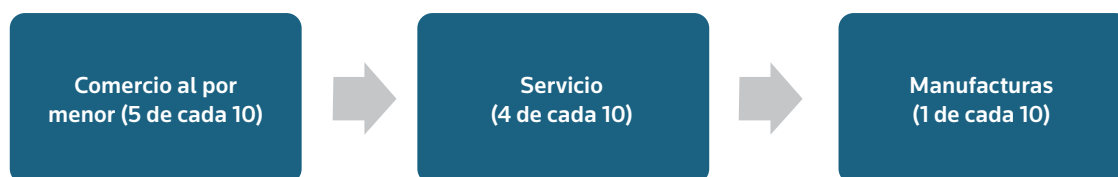
## Dofiscal

empresa aquella en la que trabajan entre 11 y 250 individuos; y una empresa grande aquella cuyo número de trabajadores es mayor a 250.<sup>3</sup>

De acuerdo con la última edición de los *Censos Económicos* del Inegi, que constituyen la principal fuente de información estadística sobre la composición de las empresas, las Pymes en México generan el 52% de los ingresos y emplean a 27 millones de personas que trabajan en el sector empresarial.

La distribución de estas unidades económicas es variable, así como la diversificación de productos y servicios. Por ejemplo, en el sur del territorio mexicano, existe una oferta mayor de Pymes dedicadas al comercio; mientras que, en la zona norte, las actividades industriales predominan.<sup>4</sup>

Los sectores más significativos de actividad económica en los que se desarrollan las empresas mexicanas son los siguientes:



A diferencia de otros países, México reconoce la existencia de las microempresas, catalogadas por la OCDE como “pequeñas empresas”. Sin embargo, con base en las características de cada una, podríamos homologar a las microempresas dentro de la categoría de pequeñas empresas.

De acuerdo con la OCDE, se debería asignar el mandato de la política para Pymes a un organismo específico para que sea más sencillo llevar su control. El problema es que, dado que la política para Pymes abarca múltiples áreas que son competencia de distintas secretarías, es fundamental establecer un sistema de coordinación de políticas.

La mayoría de los países de la región de América Latina y el Caribe han establecido una unidad responsable del diseño y la supervisión de la política para Pymes, ya sea una subsecretaría o una dirección general dentro del ministerio. En el caso de México, hasta 2019, se tenía una institución pública separada, el Instituto Nacional del Emprendedor (Inadem), bajo la supervisión de la SE, responsable del diseño y la implementación de políticas para las Pymes. No obstante, el Inadem se ha disuelto y sus funciones se

han reintegrado a la SE, quien, a través de la Unidad de Desarrollo Productivo, es la responsable del diseño y la aplicación de la política para Pymes, pero con recursos financieros y humanos reducidos.

### LAS RECOMENDACIONES DE LA OCDE

El *Índice de Políticas para Pymes* es una herramienta de evaluación comparativa para valorar y supervisar los avances en el diseño y la aplicación de políticas para las pequeñas y medianas empresas. Su objetivo principal es recopilar información cualitativa y convertirla en información numérica que pueda compararse a lo largo del tiempo, entre diferentes economías y regiones.

De esta manera, la OCDE y los organismos internacionales involucrados pretenden brindar una orientación para mejorar el marco de políticas para las Pymes en cada país mediante recomendaciones de políticas públicas y ejemplificando las mejores prácticas a lo largo del mundo.

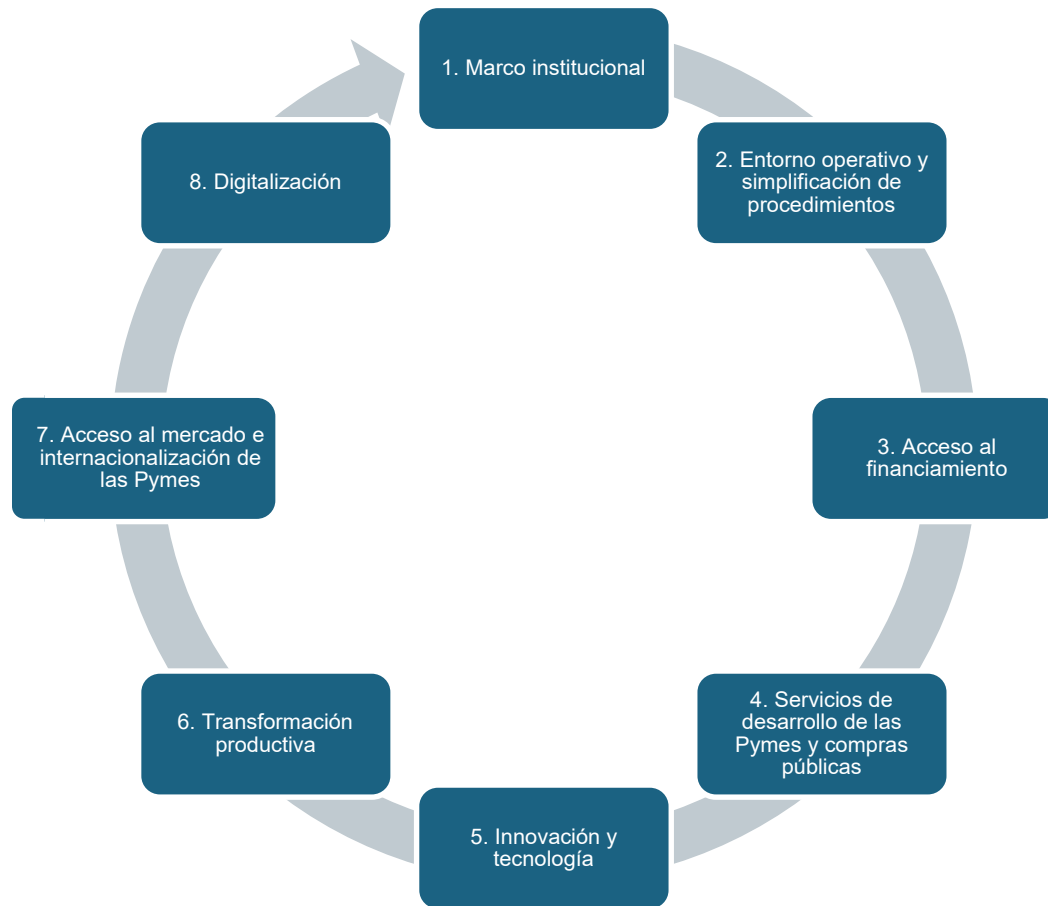
Al ser parte de dicha organización, México está sujeto a este tipo de evaluaciones y, si bien no está obligado a llevar a cabo todas las recomendaciones

<sup>3</sup> Inegi. *Censos Económicos 2019*

<sup>4</sup> Secretaría de Economía (SE), Subsecretaría de Comercio Exterior, Unidad de Inteligencia Económica Global. *Mipymes mexicanas: motor de nuestra economía*. Junio de 2024

hechas por la OCDE, los resultados le sirven como referencia para autoevaluar el desempeño de cada una de las áreas revisadas, encontrando elementos que le permitan implementar mejores prácticas.

A continuación, se muestran las dimensiones que toma en cuenta la OCDE para dicha publicación:



En esta segunda edición del *Índice de Políticas para Pymes: América Latina y el Caribe 2024*, México sigue destacando como uno de los países con mejor desempeño en la evaluación, superando al promedio de la región en siete de las ocho dimensiones. Sin embargo, ocurrieron cambios significativos desde la publicación de la primera edición en 2019 debido a un cambio en la dirección de las políticas bajo la administración.

Ante esto, la OCDE recomienda que la próxima administración continúe fortaleciendo la estrategia del país sobre esta base e incluya a los representantes de las Pymes en el proceso de consulta para la elaboración del nuevo Plan Nacional de Desarrollo, acompañado de una estrategia integral para la reducción de la informalidad, así como el otorgamiento de más apoyos financieros como bonos de innovación

para inversiones tecnológicas seleccionadas o contratación pública para fomentar más iniciativas dentro de este sector.

### RETOS PARA LAS PYMES MEXICANAS

Los resultados de dicho informe coinciden con otros estudios nacionales respecto a las áreas de oportunidad que enfrentan las Pymes en México. En primer lugar, tenemos la baja esperanza de vida, ya que de cada 100 Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes), 52 cierran durante sus primeros dos años. En segundo lugar, está el escaso conocimiento en habilidades digitales, lo cual hace que muchas de ellas no se inserten en la dinámica comercial. Posteriormente, tenemos la ausencia de una estrategia que permita a las empresas obtener préstamos a mediano plazo, así como el



impulso de una sección o mercado de valores independiente para las Pymes de pequeña capitalización. Por último, también está la complejidad administrativa que tienen estas empresas para registrarse y consolidarse en el mercado.

Dentro de este último rubro, destaca, por supuesto, el cumplimiento de obligaciones fiscales, ya que implica numerosos impuestos y procedimientos de presentación y pago que requieren mucho tiempo. Entre los retos significativos, se incluye el tiempo requerido para la declaración y pago de impuestos, que asciende a 241 horas al año, superando la media de la OCDE de 158.8 horas.<sup>5</sup>

Los empresarios deben estar al día en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, desde la correcta declaración de impuestos, el mantenimiento correcto de sus registros contables, la actualización regulatoria, así como el pago de las contribuciones laborales, representan una carga tributaria significativa. Por ello, ese tiempo y los recursos invertidos pueden desviar la atención de las actividades principales del negocio, limitando su crecimiento e innovación.

En este sentido, es importante destacar los esfuerzos por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT) para simplificar los procesos administrativos y reducir la carga de las empresas, actualizando constantemente su portal electrónico para mostrar a los emprendedores información sobre los distintos regímenes fiscales que existen y cuál de ellos se adapta mejor a las características de su actividad.

Otro ejemplo es la creación del Régimen Simplificado de Confianza (Resico), cuyo objetivo es la simplificación de las obligaciones fiscales para personas físicas y morales con ingresos menores a ciertos límites, facilitando así su formalización y cumplimiento tributario. En este régimen, se precarga la información sobre ingresos y egresos en las declaraciones fiscales; además, la tributación se basa en el flujo de efectivo, considerando solo los ingresos y egresos efectivamente facturados y pagados; a diferencia del régimen general, donde se acumulan los ingresos y egresos con base en lo devengado.<sup>6</sup>

A pesar de que la fiscalización por parte del Gobierno Federal ha estado focalizada en los grandes

contribuyentes, las Pymes resultan ser más vulnerables debido a su falta de conocimiento en materia fiscal y su limitada capacidad financiera para afrontar auditorías fiscales.

El cumplimiento de las obligaciones fiscales sigue siendo un desafío significativo para las Pymes en México. Sin embargo, con el desarrollo de herramientas tecnológicas, la asesoría profesional y las políticas gubernamentales favorables, estas empresas pueden continuar siendo una fuerza importante en la economía mexicana.

## CONCLUSIONES

Tal y como se pudo analizar, los resultados de dicho informe reflejan la importancia de una adecuada planeación de políticas públicas que fomenten el desarrollo de las Pymes en nuestro país.

Aunque, como sabemos, las recomendaciones de la OCDE no son jurídicamente vinculantes y su cumplimiento depende totalmente de la voluntad de los involucrados, la práctica nos lleva a tomarlas como un punto de partida e incluirlas en los planes de desarrollo, puesto que representan un parámetro y nos permiten hacer una comparación con países de la región, con los cuales compartimos características y elementos culturales, económicos e institucionales.

Sin embargo, valdría la pena esperar los resultados del siguiente censo económico que actualmente se está llevando a cabo, ya que derivado de la crisis sanitaria del Covid-19, las Pymes pudieron experimentar cambios significativos en su operación.

Aunado a ello, existe una serie de aspectos en materia fiscal, laboral e incluso de seguridad social, que influyen en el desarrollo de estas empresas. En muchos casos, los propios dueños realizan las operaciones fiscales sin un conocimiento profundo de ellas o carecen de recursos para contratar asesoría legal.

En este sentido, el llamado, en primera instancia, es para los contribuyentes con el fin de que se capaciten en materia fiscal y de esta manera evitar sanciones por parte de la autoridad. Asimismo, deben estar al pendiente de los cambios regulatorios y aprovechar los subsidios y beneficios fiscales que contribuyan favorablemente a su actividad económica. •

<sup>5</sup> Ibídem, Cepal

<sup>6</sup> Portal del SAT